CONTRATO No. 4600104645 de 2025

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 4

FECHA: Mayo de 2025

CONTRATANTE:	CONCEJO DISTRITAL DE MEDELLÍN
CONTRATISTA:	GARDEN ALIMENTOS SAS
IDENTIFICACIÓN:	901203227-5
REPRESENTANTE LEGAL:	ANDRES ACEVEDO VELASQUEZ
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	1.128.278.653
OBJETO:	SUMINISTRO DE REFFRIGERIOS PARA EL CONCEJO DISTRITAL DE MEDELLIN
VALOR INICIAL:	$39.000.000 (Treinta y nueve millones de pesos M.L.)
ADICIONES:	N/A
VALOR MAS ADICIONES:	N/A
DURACIÓN INICIAL:	9 Meses
AMPLIACIONES:	N/A
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	N/A
FECHA DE INICIO:	28 de marzo de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de diciembre de 2025

Con el objeto de informar el avance realizado en la ejecución del contrato **4600104645** de 2025, se presenta el Informe (parcial) de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que regulan la materia, mediante los siguientes componentes:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

El presente informe tiene por objeto dejar constancia del seguimiento técnico y administrativo realizado a la ejecución parcial del contrato de prestación del servicio de alimentación, correspondiente a los eventos desarrollados los días **2 y 5 de mayo de 2025**, conforme al **Informe de Gestión Evento No. 1 – Mayo 2025** presentado por el proveedor.

Actividades ejecutadas

Conforme al informe del proveedor, se prestó el servicio de alimentación en las siguientes fechas y condiciones:

Fecha	Hora de entrega	Lugar de entrega	Responsable de recepción	Cotización
02/05/2025	11:00 a.m.	Recinto Concejo de Medellín	Angélica Díaz – 3008722281	COTI-11
05/05/2025	11:00 a.m.	Oficina concejal Camila Gaviria	María Isabel Pineda – 3012797857	COTI-10

Detalle del servicio prestado

De acuerdo con la Factura Electrónica de Venta No. FA-3401 por valor de $2.800.008 IVA incluido, se entregaron los siguientes productos:

- 200 unidades de hamburguesa de res 200 g + gaseosa Postobón 250 ml
- 40 unidades de ensalada de frutas con queso rallado y yogurt (200 g)

El servicio fue entregado en condiciones adecuadas de temperatura y empaque. Las remisiones respectivas fueron firmadas por los responsables designados por el Concejo de Medellín, como constancia de la correcta recepción.

Conclusión

Con base en el análisis del informe de gestión, la revisión de los soportes y la validación documental, se concluye que se ha cumplido satisfactoriamente con la entrega de los servicios.

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

- Verificación del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral: Se constató que el contratista aportó planilla del pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social:

No. de Planilla	Periodo de cotización Otros riesgos	Periodo de cotización Para Salud
9484317023	Marzo	Abril
9485708564	Abril	Mayo

- A la fecha, no se han efectuado modificaciones al contrato
-

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- Relación de la Imputación del gasto (información establecida desde el contrato)

 # CDP: 4000120684
 # CRP: 4900039286

- Relación de los pagos realizados (tenga en cuenta si existen, anticipos, pagos anticipados, honorarios); se relacionan de manera acumulativa y porcentual así:

Valor Facturado	Saldo	Porcentaje de ejecución presupuestal
$622.080	$38.377.920	1,60%
$97.200	$38.280.720	1,84%
$1.036.206	$37.244.514	4,50%
$ 2.800.008	$34.444.506	11,68%

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del contrato:	$39.000.000
Adiciones:	N/A
Total valor del contrato más adiciones:	$39.000.000
Pagos Realizados (Acumulado)	$4.555.494

4. INFORME JURÍDICO:

- A la fecha, no se han presentado reclamaciones, controversias ni acuerdos entre las partes contratantes.
- No se han impuesto multas, sanciones, cláusulas penales, ni se ha declarado la caducidad o el incumplimiento del contrato.

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de $2.800.008

Atentamente,

JOHN ALEXANDER ATEHORTUA GRANADOS
Supervisor

tdeossa